



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 1 de junio de 2018

EXP-EXA N° 8.496/2017

RESCD-EXA N° 257/2018

VISTO la situación generada respecto al Prof. Marcelo Valentín Arias por su desempeño como Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Geometría Plana y Espacial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Arias fue designado interinamente mediante RESCD-EXA N° 517/2017, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2.017.

Que el docente eleva Nota-Exa N° 2164/17 a fs. 43, informando la finalización de los trámites para la actualización de su legajo, elevando constancia emitida por la Dirección General de Personal con fecha 2 de noviembre de 2.017, copia agregada a fs. 49. Se emite en consecuencia la RESD-EXA N° 465/2017, por la cual establece que el Prof. Arias asume el cargo desde la fecha referida precedentemente.

Que asimismo el Prof. Arias mediante la Nota de fs. 43, solicita también el reconocimiento de la prestación de servicios en el cargo desde el 22 de setiembre de 2.017 por necesidades académicas.

Que mediante Nota-Exa N° 2241/2017, fs. 47, el responsable de la cátedra, Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez, avala el desempeño del Prof. Arias desde esa fecha.

Que el Departamento de Matemática informa a fs. 47 vta. que solicitó al Prof. Arias que iniciara sus actividades docentes a partir del 22/09/17, por la urgencia de atender una comisión práctica de la cátedra Geometría Plana y Espacial.

Que el Departamento de Personal eleva informe al respecto a fs. 48, por la situación generada, con el visto bueno del Director General Administrativo Económico.

Que el Director General Administrativo Económico informa a fs. 49 vta. sobre la viabilidad desde el punto de vista presupuestario y económico, al reconocimiento de legítimo abono.

Que el Sr. Decano emite su informe al respecto a fs. 49 vta., indicando que el reconocimiento de servicios al Prof. Arias corresponde ser tratado por el Consejo Directivo de esta Facultad.

Que las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación elaboran despachos favorables a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en el cuarto intermedio del 30/05/18, de su sesión ordinaria del 23/05/2018, resuelve aprobar, por mayoría, el despacho de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

..//

*Manuel*  
4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

//.-2-

RESCD-EXA N° 257/2018

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer de legítimo abono los servicios prestados por el Prof. Marcelo Valentín ARIAS, D.N.I. N° 32.045.440, como Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Geometría Plana y Espacial de esta Facultad, durante el periodo: desde el 22 de setiembre de 2.017 al 1 de noviembre del año 2.017.

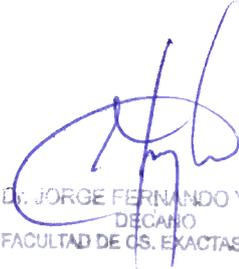
ARTÍCULO 2º.- Autorizar la correspondiente liquidación, con cargo al presupuesto del presente ejercicio de esta Facultad, Inciso 1.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Marcelo Valentín Arias, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Matemática, Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativo Económico. Cumplido, archívese.

HAF  
smv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.